



INFORME DE RADICACIÓN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA // RAD. 2024-00096 // DTE: ANYI NATHALY GIRALDO PERDOMO Y OTROS DDO: FREDY ANTONIO FLÓREZ GÓMEZ Y OTROS. // CFPC - C

Desde Cristian Fabian Pulido Cruz <cpulido@gha.com.co>

Fecha Vie 18/07/2025 11:01

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (8 MB)

2 Anexos.pdf; 1 Contestación 2024-00096.pdf; INFORME INICIAL 2024-00096.DOCX;

Reciban un cordial y atento saludo.

Deseando éxitos en sus labores diarias, por medio del presente escrito me permito informar que, el pasado 16 de julio de 2025, se radicó contestación a la demanda y llamamiento en garantía dentro del proceso que se identifica a continuación:

REFERENCIA:	VERBAL DE RCE
RADICADO:	733193103001- 2024-00096 -00
DEMANDANTE:	ANYI NATHALY GIRALDO PERDOMO Y OTROS
DEMANDADO:	FREDY ANTONIO FLÓREZ GÓMEZ Y OTROS.
LLAMADO EN GARANTÍA:	LA EQUIDAD SGUROS GENERALES O.C.
CASE:	24494

Por lo anterior, solicito muy amablemente cargar a la base datos la constancia de radicación contenida en el correo que antecede junto con los anexos.

Se adjunta al presente correo los siguientes documentos:

- Escrito de contestación a la demanda y al llamamiento en garantía.
- Anexos
- Informe inicial con visto bueno por parte del revisor

Sin otro en particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,



Cristian Fabian Pulido Cruz

Abogado Junior

TEL: 314 313 0165

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 16 de julio de 2025 16:34

Para: j01cctoguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co <j01cctoguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: monikaramos7@hotmail.com <monikaramos7@hotmail.com>; javierherrera200@hotmail.com <javierherrera200@hotmail.com>

Asunto: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA // RAD. 2024-00096 // DTE: ANYI NATHALY GIRALDO PERDOMO Y OTROS DDO: FREDY ANTONIO FLÓREZ GÓMEZ Y OTROS. // CFPC - C

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL GUAMO – TOLIMA

j01cctoguamo@cendoj.ramajudicial.gov.co

1. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RCE
RADICADO: 733193103001-**2024-00096**-00
DEMANDANTE: ANYI NATHALY GIRALDO PERDOMO Y OTROS
DEMANDADO: FREDY ANTONIO FLÓREZ GÓMEZ Y OTROS.
LLAMADO EN GARANTÍA: LA EQUIDAD SGUROS GENERALES O.C.

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, con dirección de notificaciones notificaciones@gha.com.co identificada con NIT No. 900.701.533-7, quien obra como apoderada general de **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT No. 860.028.415-5, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en los certificados de existencia y representación legal que se anexan, en donde figura inscrito el poder general conferido a la firma a través de la Escritura Pública No. 2779, otorgada el 02 de diciembre de 2021 en la Notaría Decima (10°) del Círculo de Bogotá, con dirección de notificaciones notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto comedidamente que procedo presentar **CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** formulada por Anyi Nathaly Giraldo Perdomo en nombre propio y en representación de sus menores hijas Zury Valentina Mota Giraldo, Itzel Mota Giraldo y Lia Mota Giraldo; Sebastián Giraldo Perdomo actuado en nombre propio y en representación de su menor hijo Samuel David Giraldo Matoma; Juan Pablo Giraldo Perdomo actuado en nombre propio y en representación de su menor hija Gaby Milagros Giraldo Roldan; Gustavo Perdomo Cortes, Marinella Perdomo Cortes y Jaydu Perdomo Cortes, y acto seguido **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por, Transportes y Servicios S.A.S.

Sin otro en particular, agradezco la atención prestada.

Cordialmente,
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA



NOTIFICACIONES

TEL: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075

Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201 | +57 317 379 5688
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Londres - EC3A 7AR GB - Edificio St Botolph. 138 Houndsditch.



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.